



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 14 de agosto de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 127/23



Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 87 de 14 de agosto de 2023, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe N° 98/23 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 127/23

Adjunto a la presente, remitimos a su autoridad, nota presentada por el Sr. Javier Callaguara Paco Presidente de la Junta Escolar y la Sra. Josefina Huallpa Puma Secretaria Hacienda de la Unidad Educativa "9 de Marzo ", solicitando al Concejo Municipal puedan realizar las gestiones para que Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal realice todos los trámites correspondientes para agilizar la concreción del Muro Perimetral y obras complementarias requeridas por esa Unidad Educativa.

En ese sentido se RECOMIENDA al Órgano Ejecutivo Municipal agilizar a través de las instancias técnicas administrativas que correspondan, cuidando los procedimientos establecidos por ley la atención de esta Unidad Educativa que ira en favor de la seguridad de los estudiantes, tomando en cuenta la Ley Municipal Autonómica N° 259/2022.

Sin otro particular nos despedimos con las consideraciones de respeto.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

